

LA ESCUELA DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL MAGISTERIO

Belén Soler



Marquesa de Chatelet



Sophie Germain



Ada Lovelace

Subterfugios que usó la mujer para estudiar ciencias:

- Estudiar a escondidas.
- Ingresar en órdenes religiosas
- Utilizar seudónimos
- Realizar matrimonios de conveniencia..
- Titularse en **La Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.**

1901: Creación de la Escuela Superior del Magisterio

1911: Reorganización en Escuela de Estudios Superiores

Objetivos:

1. Preparar al personal docente que formará a los futuros maestros y a los inspectores de primaria.
2. Organizar un Centro Superior de investigación en las Ciencias Pedagógicas.

Acceso:

Restringido a maestros y licenciados tras superar un examen de ingreso.

Organización:

- La Escuela se divide en 2 secciones; la de alumnos y la de las alumnas, cada una con su respectiva dirección *"para que, de este modo, se consiga la más perfecta especialización de los estudios, en armonía con la diversidad de aptitudes de los sexos."* (29-9-1914)
- 2 secciones para alumnos: letras y ciencias
- 3 secciones para alumnas: letras, ciencias y labores
- 1917: el número máximo de plazas de ingreso de enseñanza oficial cada curso es 20 alumnos y 20 alumnas.
- se ofrece la posibilidad de ampliar estudios (con beca) en España o en el extranjero
- los alumnos oficiales egresados (hasta 1924) tienen plaza asegurada en una Escuela Normal o en una Inspección de enseñanza primaria.

Asignaturas de la sección de ciencias (1917):

1. Curso: Aritmética y álgebra. Física.
2. Curso: Geometría y trigonometría. Química. Historia natural.
3. Curso: Historia natural. Prácticas de agricultura.

Comunes:

- 1: Religión y moral. Principios de filosofía. Fisiología e higiene natural. Pedagogía fundamental.
- 2: Pedagogía de anormales. Legislación escolar comparada. Técnicas de inspección. Derecho y economía social. Inglés o alemán.
- 3: Historia de la pedagogía. Higiene escolar. Inglés o alemán. Prácticas.

Dos lemas:

"El profesor indicará las aplicaciones prácticas pertinentes y estará obligado a enseñar teórica y prácticamente la metodología de su materia."

"Se pretende, no sólo dar ampliaciones a los conocimientos ya adquiridos sino desarrollar en los alumnos el espíritu científico y de investigación."

"Pues sí, la mujer ha de saber física y química. Son conocimientos de la cultura general que, además de desarrollar su espíritu de observación, le proporcionan una gran cantidad de ideas."

(Rosa Sensat, maestra. Barcelona, 1873)



Mary Fairfax



Sofía Kowalevski



Rosa Sensat



Sor Juana Inés de la Cruz